

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL TERCER CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
14 de marzo de 2016, 9:00 horas.**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del día catorce de de marzo de dos mil dieciséis, en la sala de juntas de la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose el consejero del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Alejandro López Martínez; las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Gabriela Bayona Trejo, Daniela Marta Rawicz Morales y Mayela Parra Barbosa (sin voto); el Coordinador del Plantel con voz y voto: Rodrigo Leyva Sánchez Noriega y la representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y sin voto: Leticia Briseño Márquez.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Aprobación de minutas
7. Audiorama Tezonco Radio
8. Proyecto Círculo de Saberes y Conocimientos Tradicionales
9. Anteproyecto de Reforestación y Pista en el perímetro del Plantel SLT
10. Problemática en Servicios Médicos del Plantel SLT
11. Puntos informativos:
  - a) Reunión con otros consejeros en Plantel Del Valle
  - b) Inicio de las Obras

Ana María Hernández López

Leticia Briseño Márquez



Mayela Parra B.

**Punto 1. Lista de asistencia**

La Secretaria Técnica tomó el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

**Punto 2. Verificación del Quórum**

Se verificó la asistencia del sector estudiantil (uno de cinco) y del sector académico (tres de cinco), el Coordinador del Plantel y la representante del sector administrativo, técnico y manual, por lo tanto, existió quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Consejos de Plantel.

**Punto 3. Declaración de apertura de la sesión**

Siendo las 9: 50 horas se declaró abierta la Segunda Sesión Extraordinaria del Tercer Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.

**Punto 4. Foro universitario**

**Brian Antonio Reyes Correa**, estudiante de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Urbana: Vengo representando al colectivo Tezonco Radio. Voy a leer una carta para el CP-SLT. (Lee carta. Ver documento adjunto). Describe la finalidad, el origen y desarrollo del proyecto durante 8 años (varias generaciones). Refrenda su congruencia con los principios del proyecto universitario plasmados en la ley. Se define como espacio alterno y autónomo con sólido sentido social. El proyecto no sólo se dirige a la comunidad universitaria sino a la sociedad. El objetivo es crecer de manera ordenada e institucional. Para ello se han mantenido en contacto con autoridades del plantel. Se solicita un espacio. El cubo que se encuentra junto a la cabina de Tezonco Radio, que se encuentra sucio y descuidado. Se solicita de manera institucional, con evaluación de por medio (a diferencia de otros espacios que se ocupan sin respaldo de proyectos). Aseguraremos que se le dará el uso para el que los estudiantes puedan asistir espacio Colectivo Tezonco Radio.

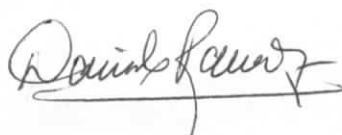
**Ana María Hernández:** pregunta si el punto tiene que ver con el audiorama. Este punto es sobre otro espacio

**Rodrigo Leyva Sánchez:** son dos cosas diferentes uno es aprobar el audiorama y lo que piden los compañeros es un nuevo espacio, entiendo que es a un lado de donde tienen ellos su equipo. Es otro punto y se tiene que estudiar en otro momento

**Alejandro López:** Es un punto que se trata en el foro habrá que darle fecha y darle seguimiento. El punto que vamos a tratar es sobre el audiorama. Tomar nota de que estamos enterados en sesión del consejo se abordara el punto, si alguien más

**Punto 5. Aprobación del orden del día**

Gabriela: aprobación del orden del día



*Rodrigo Leyva Sánchez*

*Leticia Banao de Mayela Parra B.*

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-2/1/16**

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la orden del día.

**Punto 6. Aprobación de minutas**

Gabriela Bayona: informa que se aprobarán las minutas pero que sólo Leticia Briseño pidió modificaciones.

Leticia Briseño: Por algún error no mandó las modificaciones, considera que el punto lo pasáramos para la siguiente pero es decisión del consejo.

Ana María Hernández: nos mandaron con mucha anticipación las minutas para hacer las observaciones pertinentes, les pide a todos que por favor en cuanto lleguen se lean para no seguirnos atrasando.

Alejandro López: una vez que nos mandaron las minutas y no se enviamos las correcciones es responsabilidad del que no las envió ya se acabó el tiempo. Si no estamos de acuerdo votamos en contra.

Leticia Briseño: Pide consideración y sensibilidad, tiene el archivo corregido, pregunta si puede ir por él e imprimirlo.

Rodrigo Leyva: me parece muy sencillo decir que aprobamos las minutas siempre y cuando se incorporen las modificaciones pertinentes

Gabriela Bayona: podemos aprobar la que no tiene correcciones

Alejandro López: no es posible desde mi entendimiento aprobar con la reserva de la modificación es una página, pero no podemos aprobar con modificaciones que desconocemos, como aprobar algo que desconozco.

Gabriela Bayona: cambiar el orden del día, nos saltamos ese punto, y vamos con Audiorama de Tezonco.

Gabriela Bayona Trejo: presenta al pleno la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del día 22 de febrero de 2016 y la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del 24 de febrero de 2016 para que en este momento sean aprobadas.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-2/2/16**

Por mayoría de votos el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del día 22 de febrero de 2016 y la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del 24 de febrero de 2016. (4 votos a favor y 1 abstención).

Ana María Adg P

*Rodrigo Leyva*

*Mayela Parra B.*

*Leticia Briseño*

**Punto 7. Audiorama Tezonco Radio**

**Leticia Briseño:** pide agregar al proyecto los aspectos observados desde Servicios Estudiantiles, se presentó el veredicto como condicionado, es necesario subsanar todos los puntos, no se subsanó no fue aprobado.

**Rodrigo Leyva Sánchez:** pregunta a Leticia Briseño que si se atienden las modificaciones se aprueba el proyecto, si todavía hay tiempo y cómo se haría.

**Leticia Briseño:** Es posible que hagan las modificaciones y por otra parte es el Comité de Apoyos Académicos quien hace la valoración y las observaciones.

**Gabriela Bayona:** pide participación del Colectivo.

**Marco Antonio Malpica:** Explica que efectivamente el proyecto fue condicionado pero una de las razones por las cuales no siguieron las recomendaciones es porque ellos no pidieron un equipamiento de cabina sino el audiorama. Los evaluadores externos desconocían porque se estaba pidiendo un audiorama, también pidieron lo que se pide a una radio comercial, marketing, estudio de marcas. Lo comentamos con el comité y aún así nos exigieron el estudio de marketing y el equipamiento de la cabina. Por eso no seguimos no porque no quisiéramos, ellos no tenían idea del proyecto, lo que pedimos es que se haga el audiorama no equipar la cabina. A pesar de que entregamos un documento donde explicamos porque se está pidiendo audiorama, no tomaron en cuenta esa información.

**Leticia Briseño:** plantea que hubiera sido bueno acercarse al comité de apoyo para que supieran de qué se trataba, si es una respuesta diferente a lo que pidieron había que aclarar.

**Gabriela Bayona:** lee en qué consiste el audiorama.

**Marco Malpica:** Explica que la copia del documento que está leyendo Gabriela Bayona fue el proyecto que se entregó a Servicios Estudiantiles, para resolver la convocatoria de proyectos estudiantiles: se pide cableado, bocinas ambientales, wi fi diferentes áreas de la universidad como sistemas nos estarían apoyando, se transmitía sin necesidad de cableado, también con las celdas solares, queríamos que la universidad no gastara más costo de energía, el presupuesto se aumenta a 30 mil pesos porque se contempla bocinas ambientales. La convocatoria pedía como máximo esa cantidad. Como no siguieron con la convocatoria no les dieron los recursos por ello han iniciado un diálogo con la coordinación de plantel para solucionar el problema, todo el colectivo aporte una cantidad. Fragoles dijo que torre de audio, mediría 3 metros 4 bocinas ambientales que no saldrá el sonido del área del jardín, tubo negro, poliducto para pasar el cableado; apoyo con los compañeros de obras cemento. No se ha otorgado ningún recurso para los proyectos.

Daniel Ramírez

Ana María Adez L

Rodrigo Leyva Sánchez

Leticia Briseño  
Gabriela Bayona  
Marco Malpica



entonces qué espacio vamos a aprobar no tenemos un elemento para trabajar y aprobar, creo que en este momento no tenemos condiciones para aprobar ese espacio.

**Marco Antonio Malpica:** No podemos llegar a los evaluadores que lo aprueben en otro sentido, sí presionamos seguir las instancias... no se logró, con la idea de solucionar el problema nos hemos reunimos con el coordinador del plantel y enlace administrativo. Surgió esto, solucionar el problema que existe, tenemos más de una año entregando los proyectos trabajando, y que diga eso el compañero que no se puede otorgar espacios, El colectivo Tezonco pide autorización para ocupar un espacio.

**Daniela Rawicz:** Atribuciones sí tenemos, incluso lo hemos hecho con proyectos que no han sido aprobados por servicios estudiantiles. Sí se han aprobado. Aprobarlo temporalmente determinado tiempo condicionado. Las aprobaciones no son eternas, metemos en problemas a los próximos consejeros, se valora en el plazo designado, se puede aprobar bajo otras condiciones por espacio determinado.

**Gabriela Bayona:** hay dos propuestas, que no se apruebe hasta que haya sido aprobado por Servicios Estudiantiles, y que se apruebe condicionado temporalmente.

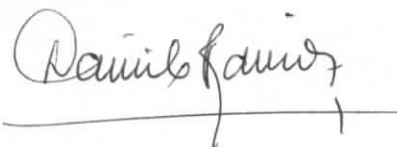
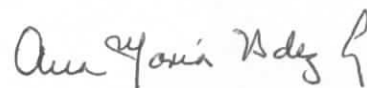
**Alejandro López:** Toda vez que se han aprobado, teníamos algo que aprobar, no cumplieron con los requisitos. Pregunta: ¿Tenemos esa facultad para aprobar espacios sin que medie esa aprobación de espacios estudiantiles?, estamos aprobando algo totalmente distinto. Pongamos que es lo que estamos aprobando y para qué situación y que no tiene nada que ver con el proyecto condicionado. Los estudiantes tienen que manifestarse institucionalmente y cuando no se puede hay que renunciar para sacar esos obstáculos. Qué vamos aprobar, hay que dejar muy claro que es lo que estamos aprobando.

**Rodrigo Leyva Sánchez:** No se contrapone el hecho de que el proyecto no se haya aprobado por servicios estudiantiles, el consejo de plantel sí tiene atribución para aprobar ese espacio, independientemente de que tenga recursos institucionales a través de la convocatoria de Servicios Estudiantiles.

**Gabriela Bayona:** lee las atribuciones del consejo para con respecto a los espacios, pocas funciones claras. No es que estemos aprobando lo que Servicios Estudiantiles no aprobó sino que se instale el audiorama, con tiempo definitivo, y que metieran en la siguiente convocatoria. Pregunta si tenemos los recursos

**Rodrigo Leyva Sánchez:** son cosas diferentes aunque van de la mano, se aprueba, luego se buscan los recursos, si se necesita cemento, se puede conseguir: evaluar el proyecto del audiorama todos los proyectos se deben evaluar en qué medida han beneficiado a la comunidad, pertinencia, temporalidad, no puede durar eternamente, marco temporalidad evaluar y seguimiento debe quedar redactado en el acuerdo.

**Marco Antonio Malpica:** Hemos estado siempre trabajando y que la evaluación llegue cuando tenga que llegar y que de ello dependa la existencia de Tezonco Radio y



también los apoyos; de acuerdo a los materiales el arquitecto Fragoso, tenía algunos materiales y nosotros como colectivo pondríamos lo que falta.

**Gabriela Bayona:** lee propuesta de redacción de acuerdo

**Leticia Briseño:** pregunta por el lugar, si es la cancha, si lo bloquean por ahí pasamos varios personas, no entorpece el paso?

### **Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-2/3/16**

Por unanimidad el pleno del tercer Consejo de Plantel aprueba la instalación temporal del audiorama de Tezonco Radio en el jardín junto al edificio de profesores, con el apoyo que la Coordinación de Obras y Conservación pudiera proporcionar. Dicha instalación implica reubicar las bocinas de donde actualmente se encuentran. El proyecto se aprueba por un año con el compromiso por parte del colectivo de presentarlo a la próxima convocatoria de la coordinación de servicios estudiantiles y de trabajar con el consejo en el proceso de seguimiento y evaluación del proyecto.

### **Punto 8. Proyecto Círculo de Saberes y Conocimientos Tradicionales**

**Gabriela Bayona:** Pide la intervención del Colectivo Círculo de Saberes, informa que enviaron un oficio que ya reenvió a los consejeros y además enviaron un dossier.

**Alejandro López:** la importancia de que hagan una propuesta a largo plazo cómo nos imaginamos cómo quedaría, no tiene claro para qué explican todo el proyecto, por ahora no tienen esa propuesta; sin embargo el punto en concreto es cómo va a quedar el espacio de Círculo de saberes, ahora con el inicio de las obras, pide información de cómo va. Colectivo de estudiantes y profesores que realizan proyectos, si les gustaría tener a largo plazo un espacio fijo, donde se puedan trabajar esos temas, no somos los únicos quienes trabajan este tipo de temas. Qué va a pasar en nuestro futuro próximo. Si podemos llegar a un acuerdo. Evaluación también es importante.

**Rodrigo Leyva Sánchez:** En principio pedimos a la arquitecta de que respetaran el espacio, pero la arquitecta dijo que por el momento no habría problema pero después se podría necesitar. Preocupa que el Colectivo pueda empezar a trabajar cuando los compañeros ya hayan avanzado con la siembra. Lo que corresponde es que el consejo de Plantel apruebe que sigan trabajando en ese espacio a reserva de que en otro momento se impactaría ese espacio.

**Alejandro López:** nuevamente igual que con los compañeros (Radio) no se trata de venir a explicar el proyecto algo que no viene al caso. Veamos qué tanto podamos negociar con las constructoras y si hay un espacio al que ellos puedan trasladar su proyecto, que la constructora con sus máquinas habilite ese espacio un tiempo que les permita trasladar, y cuando la constructora ocupe ese lugar ellos ya tendrían otro lugar, igual con los compañeros de la cancha (futbol) el mismo tratamiento a unos y otros, que

las cosa fluyan junto con la obra, buscar alternativas. Tratamiento igual a todos los colectivos.

**Ana María Hernández:** hubo una mesa de trabajo, faltó un poco de comunicación con el Consejo, no tenemos mecanismos de evaluación para los proyectos, sabemos que algunos proyectos son distintos. Nos alcanzaron las obras aunque el tapiado no hubiese quedado por ahí se quedarían en medio, momentáneamente se queden ahí pero eso significa que posteriormente no se tengan que mover. Hay que ver en el contexto del plan maestro, seguimiento mucho más concreto, sentarnos a ver el con los arquitectos Plan Maestro en dónde se puede ubicar. Nosotros no le podemos pedir a los de obra nada, ellos tienen su trabajo, el de nosotros hacer seguimiento, temporalmente se quedan, y mientras ver a dónde para que quede mejor estructurado. Lo de las canchas es distinto el proyecto las contempla.

**Alejandro Díaz:** Coincido con Ana María de que no todos los proyectos son iguales, en primer punto pedimos que el Consejo de Plantel nos diera el espacio sino que ratificará el acuerdo que ya nos dio el consejo de plantel anterior, está institucionalizado; segundo punto, falta de comunicación, es verdad que no faltó acercarnos a ustedes, les entregamos un dossier. Sí coincido contigo que nos faltan criterios claros para aprobar los proyectos, hay falta de normatividad de la universidad, Círculo de Saberes, es un laboratorio de investigación, yo quisiera saber si los demás laboratorios que hay en la universidad están sujetos a temporalidad, si están sujetos a evaluación, nosotros estamos produciendo artículos científicos, por supuesto hay que evaluar ese proyecto, que se evalúen todos los laboratorios, proyecto académico que ya fue aprobado, ratificar, cuando quieran nos sentamos y lo hacemos situación institucional compleja, el asunto es solucionar el problema concreto si nos vamos o no nos vamos ya. Somos conscientes que nos tenemos que mover, el problema es cuándo nos movemos, la respuesta de la arquitecta es problemática, para el temazcal no hay problema, para la milpa sí hay un ciclo de 4 5 meses, cosecha octubre; sembrar entre abril, mayo. Lo que concretamente queremos saber es si podemos sembrar o no, si sembramos tenemos que cosechar. Por eso era importante que viniera la arquitecta, pero al parecer no hay las condiciones para resolver esta situación, no está la arquitecta. Una opción viable es reducir el espacio de siembra y quedarnos hasta octubre, pero sí es necesario hablar con la arquitecta, pero necesitamos saber, si no hay garantía, no podríamos sembrar.

**Gabriela Bayona:** la arquitecta fue invitada, no llegó y envió una carta.

**Leonel:** me preocupa que no se le de seguimiento a los acuerdos, qué conlleva sembrar, ser muy concretos, tener reunión técnica, si hay proyección de trabajo de la obra, se tiene claro cómo se va ir avanzando? Deberían tener proyección de la obra. Muy importante reunión con la arquitecta. Está bien, reducimos el espacio, que vea la arquitecta la proyección. Tener la garantía de que vamos a cosechar. Mucho trabajo hecho, preparar la tierra preparada, la tierra suficientemente abonada. Reunirse con la arquitecta. Nos movemos eso no está a discusión. Posibilidad de quedarnos este año. No estamos escuchando una respuesta seria, es una respuesta a la ligera. Por favor

*Daniel Díaz*

*Aureliano Ades L*

*Rodrigo López Jiménez*

*Mayela Parra B*

*Leticia Barrios A*

revisen el dossier. En esta cuestión de la evaluación propondría una autoevaluación, acorde al modelo educativo, me preocupa que alguien venga a evaluarme sin conocer.

**Rodrigo Leyva:** Es complicado establecer con certeza por construcción de la obra si es conveniente sembrar, no es que no sea una respuesta seria, nos preocupan los proyectos del plantel, valen la pena; si en este momento lo que nos indica el tapiado es que esta obra se está respetando: adelante, si en otro momento la arquitecta nos dice que se va ocupar ese espacio, es un riesgo, asumamos las consecuencias de ese riesgo, entre ustedes y nosotros. Decisión colectiva. La otra cuestión sobre la normatividad carente, es el colegio quien tiene que evaluar proyectos académicos; consejo de plantel tiene urgente necesidad de trabajar con los lineamientos con respecto a cómo otorgar los espacios, qué criterios, es pendiente y creemos que es urgente.

**Daniela Rawicz:** la propuesta parece poco seria porque no vino la arquitecta, con eso no contábamos pensamos que en la medida que ya estaba autorizado el espacio y que los detalles técnicos se pudiesen arreglar hoy, pensamos que sólo íbamos a determinar qué tiempos; tiene razón ustedes tienen el asunto de que se pueda sembrar o no; pensamos era tiempo suficiente para poderse mudar sin dañar o afectar, sin apremio sin apuro, porque consideramos que lo más conveniente para el proyecto es que tenga ya un espacio adecuado. Si no es así habría que esperar a la arquitecta. Estaríamos en riesgo de lo que pase con la obra. Las obras tienen esa parte de certidumbre y otra de incertidumbre. Puede no ocuparse o puede que sí, ni siquiera los arquitectos tienen la respuesta.

**Ana María Hernández:** no es necesario que esté la arquitecta, estamos en la incertidumbre, no podemos darles una respuesta; este proyecto inició de otra manera, ya ha evolucionado, proyecto académico estudiantil. Hay que tener un acompañamiento, faltan muchas cosas en esta universidad, cómo tratar los diferentes proyectos. Pueden ser evaluados por proyectos.

**Alejandro López:** Si ellos plantean que para diciembre se concluya el edificio es probable que el espacio será demandado. La informalidad de las constructoras puede que no hayan avanzado y ahí sí sería conveniente sembrar; lo más recomendable es que no se sembrara, seguramente van a demandar el espacio, plantarnos bien en la realidad. La falta de seriedad de la arquitecta nos conduce a que no podamos dar una respuesta certera como Consejo de Platel. Desconozco mucho, Carmen Pineda nos explicaba que ese problema existía con los espacios y laboratorios, valorar redistribuir aprovecharlos adecuadamente, ese le corresponde al Consejo de Platel, sobre la pertinencia, la legitimidad, a quién le corresponde evaluar sobre los espacios.

**Rodrigo Leyva:** me parece que Consejo de Platel debe tomar una postura respecto del proyecto para efectos de instruir para efectos de sembrar y concluir, independientemente de que no tengamos con precisión para darles certeza a los compañeros, también tenemos que trabajar con el proyecto. Trabajar con el colectivo y con el arquitecto Luján, no podemos ratificar el anterior acuerdo, nuevo acuerdo que se

apruebe el proyecto con tales características, definir el espacio y demás, redactar un acuerdo instruye al coordinador del plantel para que no impacte.

**Mayela Parra:** Como Consejo de Plantel qué podemos decidir, de acuerdo con que si no está la arquitecta igual podemos decidir; creo que de no ocuparse el espacio de aquí a octubre bien podría cumplirse con la cosecha. La otra cuestión es pensar en la posibilidad iniciar el proceso de cambio y que ese espacio quedarse como permanente. Claro que se contaría con el apoyo desde Consejo de Plantel, cuáles son sus necesidades para preparar el nuevo terreno. También se podría invitar a la comunidad, a hacer un trabajo colectivo en el cambio de espacio. Y pues tiene razón Gabriela estaría muy bien que ustedes fueran pensando qué tipo de espacio necesitan, cómo lo imaginan. Hacer un recorrido con el arquitecto Fragozo que es quien conoce más el plantel para ver cuál sería el mejor espacio y por supuesto que se tendrá que ver también en el marco del Plan Maestro, porque lo que sí queda claro es que ustedes tarde o temprano se tienen que mover de ese lugar. Moverse gradualmente a ese espacio que será más a largo plazo.

**Leonel:** Agradecemos el diálogo, la presencia de la arquitecta, por qué sí es importante: un nivel es el técnico, otro los proceso de la milpa: cuestiones técnicas, no dijeron que se va a respetar el espacio, hay información diversa, que esa puerta no se va utilizar para eso, información imprecisa, hay información poco clara. Creemos importante reunirnos con la arquitecta, tiene informaciones que quizá ustedes no tienen, nos parece necesario, y poder llegar acuerdos y empezar los trabajos. El cambio, podemos ir viendo el proceso de cambio, nos llevaría a que no trabajarnos este año, no tendría caso; la propuesta es que no sembremos todo el terreno por si pudiera tener un impacto, aunque sea una parte, la mitad del terreno, otra dejarla disponible; sembrar un parte, en caso de que pueda ser impactado en su momento negociar para poder cosechar, a principios de mayo sembrar 700 u 800 metros, la mitad, con la idea de contribuir al diálogo. No hemos acercado periódicamente al consejo, hemos avanzado con o sin, diálogo muchos otros proyectos siguen avanzando

**Gabriela Bayona:** el Consejo de Plantel instruye a la coordinación proyecto pueda reubicarse

**Daniela Rawicz:** estoy de acuerdo si eso resuelve, no me queda claro qué tanto podamos aprobar con la reducción que proponen los compañeros; no sé si en el acuerdo podría quedar la propuesta de que se reevalúe cuando se coseche, y comprometemos a defenderlo hasta la cosecha

**Alejandro Díaz:** no va a servir de mucho ese acuerdo de defenderlo frente a las obras, eso no resuelve el problema, hay dos tipos de problemas uno es estructural, las Áreas Centrales no respetan las decisiones de los planteles; el otro problema es que las obras imponderables, no va a garantizar las horas de chamba. Propuesta concreta, hablar con la arquitecta, si ella no puede venir, vamos a GADI a su oficina, hablando se entiende la gente si ella nos da argumentos suficientemente lógicos, si no hay garantías, por ejemplo, de que por ahí va a pasar un tubo, pues novemos y ya. Yo creo que podemos

agotar todas las posibilidades, sacar una carta del consejo y coordinador, pidiendo una garantía, si sí hay garantías que se asumimos las consecuencias, mínima posibilidad de diálogo, el proceso de moverse ese debe darse ya proyecto fue aprobado de manera temporal, temazcal, lineamientos reglamento, protocolo de protección civil. Armar reunión con arquitecta. Lee los acuerdos que establecieron con el Segundo Plantel, para mostrar su disposición a la institucionalización de sus proyectos.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-2/4/16**

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel instruye al Coordinador del Plantel a hacer las gestiones para realizar una junta de trabajo con la Arquitecta Josefina Rodríguez, y confirmar si el espacio propuesto (aproximadamente la mitad del actual terreno) por el Círculo de Saberes y Conocimientos Tradicionales y el Consejo de Plantel podrá mantenerse durante la obra el proceso de siembra y cosecha. Asimismo, el Círculo de Saberes y Conocimientos Tradicionales se compromete a entregar por escrito las características del espacio idóneo para reubicarse pensando en una temporalidad extensa, con miras trabajar un proyecto definitivo con la Coordinación de Obras y Conservación y Consejo de Plantel.

**Punto 9. Anteproyecto de Reforestación y Pista en el perímetro del Plantel SLT**

**Gabriela Bayona:** informa sobre el proyecto reforestación y pista en el perímetro del plantel San Lorenzo Tezonco

Profesores **Ana María Nava** y **José Hernández:** proponen un muro rompevientos que proteja al plantel del ruido y la contaminación, sembrar con ese propósito mil árboles, en un perímetro 2.5 km cerca de la malla en terrenos del plantel; a la comunidad le daría la oportunidad de realizar ejercicio sano y seguro, el árbol es fábrica de agua, reforzará mantos freáticos, el paisaje mejorará sustancialmente. Pista para la comunidad uacemita. Dentro del Plan Maestro ya se había considerado pero con una ciclopista; en el caso de la pista para caminar y correr solo con la idea de hacer deporte, liberación del estrés, alejamiento alternativo del alcohol. La Coordinación de Obras está de acuerdo con el proyecto, el arq. Luján diseñó el primer proyecto de ciclopista, en reunión con otras áreas Autogestión cooperativa, arq. Franco, tienen planos, en una propuesta ellos ya contemplaban una carretera pequeña para un vehículo que pudiera llevarse la basura, o materiales que se necesitaran. Conocer las bondades del proyecto, ya está dentro del Plan Maestro, pista para caminar y correr, no la ciclopista; que se revise, se contemple en varios POAs, el arquitecto Luján no ve mayor problema. Organizar reunión con el Programa Ambiental, proyecto arquitectónico actualización de costos, solo Obras puede hacerlo y si hay un acuerdo del Consejo de Plantel pues habrá mayores posibilidades.

**Gabriela Bayona:** hay que advertir que aunque aprobemos puede tardar muchísimo tiempo, aunque Obras tenga las mejores intenciones

**José Hernández:** Exhorto al coordinador del plantel para que hiciera la solicitud a Obras, se incorpore al POA institucionalizar la decisión, el coordinador gestionará las participaciones con Delegación, a partir de esta instancia el exhorto al coordinador, continuar gestión con la delegada, insumos que se requieren, que no saldrían necesariamente de la universidad, por eso la institucionalidad, le pida a Obras lo incorpore al POA, gestión de insumos. Si no, no se puede avanzar: Aprobación institucional para continuar con las actividades.

**María Hernández:** Estupendo el proyecto, hagamos gestiones para que sea de apoyo no de compra de los insumos, ustedes saben cómo y cuánto se requiere?

**José Hernández:** ya se tiene un presupuesto es parte del Plan Maestro. En una primera presupuestación 2.5 millones; el tema de la maquinaria no resulta barata. Contando con otras aportaciones quedaría bien ese presupuesto.

**Rodrigo Leyva:** la Coordinación del Plantel ha buscado que proyectos han quedado olvidados y que han quedado de otras gestiones, este ya estaba y estoy intentando reactivarlo por eso llamé a los compañeros de Ambiental, proyecto anterior de Fernando González Casanova que quedó solo en una cuarta parte, se hicieron varias cosas. Cubetas de agua para los árboles actualizar el proyecto. Proyecto viable Programa Anual de Obras, aunque eso tarda, en caso de aprobarse hoy, sería una labor importante de esta coordinación; trabajar conjuntamente con los compañeros de Programa Ambiental, yo haría el acompañamiento que se necesita.

#### **Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-2/5/16**

Por unanimidad el Consejo de plantel aprueba el anteproyecto de Reforestación y Pista en el Perímetro del Plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM y mandata al Coordinador del Plantel a llevar a cabo las gestiones para conseguir los insumos internos y externos para su realización en colaboración con la Coordinación de Obras y Conservación y los integrantes del Programa Ambiental. Por su parte, el Consejo de Plantel dará seguimiento a la instrumentación de este anteproyecto

#### **Punto 10. Problemática en Servicios Médicos del Plantel SLT**

**Gabriela Bayona,** expone Problemática de Servicios Médicos, todas las carencias; entre jueves y viernes se robaron equipo médico, lee parte del oficio enviado por Servicios médicos; por ello solo urgencias reales son las que van a atender; cuando no es urgente se le dará poca prioridad, y que se avise a la comunidad de esta situación de restricción del servicio.

**Dra. Ania:** qué propuestas hay para darle solución a esta problemática, que nos rebasa; en todas las áreas hay 3 ó 4 personas, nosotros somos tres, pero luego estoy sola, un doctor está de incapacidad y el otro no siempre está porque tiene que atender otras actividades. Actualmente estamos recibiendo alrededor de 30 pacientes, esto es

*Rodrigo Leyva*  
*Yayela Parra B.*  
*Gabriela Bayona*

sumamente demandante, esto no se puede hacer bien, con calidad y tiempo, y luego no hay medicamentos; hemos llegado a un punto crítico, no hay gasas, suero; con los alcoholizados tenemos que tener una solución para estabilizarlos y es una situación riesgosa, atención posterior se retrasa y sobre los médicos recae la responsabilidad.

**Gabriela Bayona:** propusimos citar al tesorero, insumos urgentes para el área.

**Julia Cortés:** citar a Planeación y Tesorero que es lo que se necesite como ineludible para el viernes, las condiciones miserables que les pone el CU, ya mandamos el POA desde octubre. Compra importante para marzo 15 mil pesos para medicamentos; el mismo viernes, recibió oficio pidiendo fichas técnicas para el día siguiente. Una estudiante sufrió un desmayo por asunto de anemia, se llamó ambulancia que nunca llegó, se retiró por sus propios medios acompañada por su familia alrededor 8 de la noche. Maestros médicos le echaron un vistazo, porque a las seis ya no había médico. Una chica fue mordida por un perro, incendio, no hay cultura de la protección civil, no llegaron los bomberos. Los estudiantes intentaron apagar el fuego con los extintores, hubo lastimados, no hay para atender urgencias.

**Leticia Briseño:** Lo que expone Médicos lo he escuchado desde hace 5 años, lo han presentado al consejo, mi pronunciamiento es que independientemente de que se cite al tesorero ver si hay algunos fondos; problema magnificado: No me pareció pertinente sobre la intervención de una consejera académica cuando planteó el asunto del comedor, sobre el acoso. Hay que darle los recursos, si no les damos los elementos, la dinámica entre el académico y el estudiantado, también el sector administrativo está siendo vulnerado.

**Dra Ania:** La Lic. Julia nos ha sacado de mil apuros, agradece a Julia; el viernes atendió a los chicos que asaltaron, uno de ellos traía una hemorragia y no tenía gasas; y a la hora de auscultarlos adecuadamente pues ya no había equipos. Alrededor de las 12 hubo estudiantes y policías intoxicados lastimados por lo del incendio. No tenían estetoscopio, ni barómetro; riesgo hasta de una demanda, no hay instrumentos ni para revisar signos vitales cuando el paciente ingresa.

**Alejandro López:** Hay que hacer mesas de trabajo para abordar la problemática antes de que llegue una demanda de la comunidad, tomar medidas necesarias, escenarios posibles para tener un el panorama, toda vez que acá se habla mucho de derechos sindicales, contrato colectivo; si uno está comisionado que nos propongan otro médico. Los trabajadores tienen derecho pero no se puede dejar descubierta la atención. Apelar a la sensibilidad del trabajador. No llegar a confrontaciones ni ideas de que se quiera atacar a alguien en lo personal. Hacer presión en CU por parte del Consejo de Plantel.

**Daniela Rawicz:** se mezclan muchos problemas de distinto orden y ameritan distintas gestiones, 1) presupuesto porque el CU no ha aprobado el presupuesto completo, ese punto si amerita ir al CU hacer un exhorto, no es el único problema por una situación similar, uno de los más importantes. 2) personal insuficiente, en general y en particular, comisión sindical, cómo se gestiona, solicitar al compañero que está de gestión que se

Daniel... Ana María...  
Handwritten signatures

Handwritten signature on the right margin

Handwritten signature on the right margin

pueda contar algunos días con él que se fije qué días; exhorto, 3) tema de seguridad, a nivel local, qué medidas se pueden tomar para resguardar los instrumentos médicos.

**Rodrigo Leyva:** el tema de la responsabilidad sindical, pero no es del todo clara, artículo Contrato Colectivo, con respecto al doctor que está en comisión sindical pueden organizar su tiempo pero no pueden dejar por completo su trabajo. Es necesario decirse a Ian Fabio y al propio sindicato; la otra cuestión del robo del material, no hay chapa forzada, alguien abrió la puerta con la llave, el dr. Fabio me reportó que no encontraba las llaves, el arquitecto cambió de chapa; el material puede usarse; convocar al servicio médico cómo nos vamos a organizar ante esta situación.

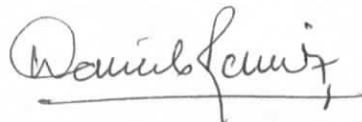
**Ana María Hernández:** no sé si proceda que tengamos reunión con el sindicato por una serie de cuestiones con los administrativos, yo hice una observación (sobre el asunto del comedor) los trabajadores tienen responsabilidad en su trabajo y lo tienen que cumplir; si ellos no tiene las condiciones para hacerlo (no se puede hablar de acoso hostigamiento a los trabajadores) Contratar a otro médico, es una necesidad, está permeándose una visión victimista, hay que parar eso, si no están en las mejores condiciones tienen que manifestarse. Si no tiene licencia sindical tiene que estar en su lugar de trabajo. Me uno al exhorto que plantea Daniela al CU con respecto a la aprobación del presupuesto. Para que arriesgarnos a una urgencia que no podamos resolver. Ir con el sindicato.

**Leticia Briseño:** yo lo que tengo entendido el servicio médico se creó para los trabajadores, el estudiante tiene seguro facultativo; por Contrato Colectivo se establece que a tanta cantidad de trabajadores debe haber servicio médico. Hay que revisar el Contrato Colectivo. Me pronuncio porque cada una de las personas contratadas aquí se comprometa cumplir con su trabajo. En esta dinámica el estudiante está perdiendo hay una exigencia, le demos la dimensión exacta, transgrediendo

**Dra. Ania:** ley federal de trabajo determina que a tal cantidad de trabajadores, el patrón está obligado a poner enfermería y médico. Se ha hecho extensiva a estudiantes. En abril 2015 hubo dotación de 5 equipos nuevos, firmamos hoja de resguardo, todos teníamos mismo equipo para dar el servicio necesario. Es necesario que ustedes como consejo de plantel tengan una reunión con sindicato, las comisiones sindicales se están agarrando de ahí para no presentarse en el trabajo, en varias áreas. Se está haciendo un vicio en las comisiones para no trabajar.

**Rodrigo Leyva:** Contesta a Ana María; en POA contratación de enfermera y paramédico se echó para atrás, está considerado como parte de las necesidades del plantel; pese a que cada médico firmó resguardo se puede utilizar el equipo cuando sea necesario; la otra, no es atribución del Consejo de Plantel intervenir en cuestiones laborales sindicales, se puede instruir al coordinador del plantel, partir del diálogo que he iniciado no ha dado los frutos que yo esperaba un cambio de actitud, entre otros.

**Rodrigo Leyva** lee una carta de exhorto a la puntualidad a Ian Fabio



*Rodrigo Leyva*  
*Ana María Hernández*  
*Leticia Briseño*  
*Maryela Parra B.*  
*Bruno*  
*Leticia*

**Julia Cortés:** el origen del servicio médico es raro, obligación del patrón a trabajadores pero el hecho de atender a los estudiantes, es poco clara, es un problema para los médicos, el Abogado General, CU, Consejo de Plantel, actúan en función de buena voluntad no tenemos claridad de cuál es la atención que deben prestar. Poca claridad respecto a los medicamentos que se deben administrar.. No hay claridad respecto al tipo de servicio, y al tipo de equipamiento. Que Rodrigo convoque a los del sindicato, informa al consejo que el miércoles habrá otra asamblea, la secretaria general ha dado facilidades para que los trabajadores se vayan y nos quedamos sin personal. No hay servicio, es la dinámica que ha establecido el sindicato

**Ana María Hernández:** esto es más complicado de lo que pensaba es urgente una reunión del coordinador con el sindicato; siempre que hay reunión sindical no se debe dejar sin personal; reuniones con Planeación, que quede constancia.

**Rodrigo Leyva:** uno de los problemas que hemos tenido con la Secretaría General es que no tiene inconveniente en que se vayan los trabajadores a la reunión sindical.

**Gabriela Bayona:** otro exhorto a la Secretaría General de que sus disposiciones afectan a los

**Leticia Briseño:** que sean rotativas las comisiones para no dejar descubiertos los planteles

**Ana María Hernández:** si ya está en contrato colectivo, que seamos muy acotados a los que dice el artículo, podemos ver con el sindicato

#### Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-2/6/16

Por unanimidad el Consejo de Plantel acuerda instruir al coordinador de plantel a convocar a una reunión de trabajo con el sindicato para exponer las problemáticas con los trabajadores en el plantel.

#### Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-2/7/16

Por unanimidad el Consejo de Plantel acuerda convocar a una reunión de trabajo con la comisión de Hacienda del CU, el tesorero y la Secretaria General para tratar las problemáticas en el plantel surgidas del atraso en el ejercicio presupuestal.

#### Punto 11. Puntos informativos:

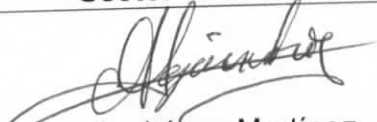
a) Reunión con otros consejeros en Plantel Del Valle, sobre este punto se informa que es necesario convocar otra vez por correo porque no hubo quórum

b) inicio de Obras, según oficio que manda la arquitecta: las obras no han dado inicio de manera oficial, sólo trabajos preliminares.

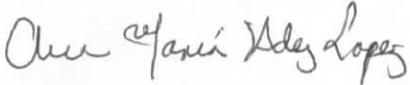


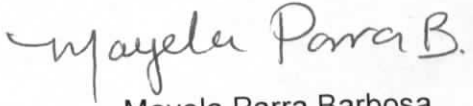
Se declara cerrada la sesión a las 14:26 horas.

**Firmas de asistencia de Consejeros:**

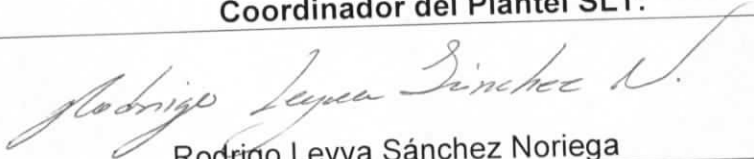
**Sector estudiantil:**

  
Alejandro López Martínez

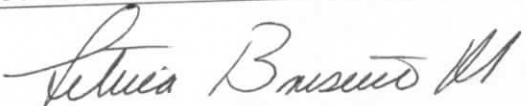
**Sector académico:**

 Ana María Hernández López	 Gabriela Bayona Trejo
 Daniela Marta Rawicz Morales	 Mayela Parra Barbosa

**Coordinador del Plantel SLT:**

  
Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

**Sector administrativo, técnico y manual:**

  
Leticia Briseño Márquez

-----